

EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,06
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

EL TEATRO

No sabemos si los que dicen que el teatro es la escuela de las costumbres se referirán también al teatro moderno y, sobre todo, al modernísimo, por otro nombre llamado del género *chico ó infimo*, que hoy tanto priva, y que no sólo ha inundado los teatros pequeños, sino que ha salpicado y salpica las tablas de los grandes.

Porque, á la verdad, son muy contadas las obras que se representan en las que no haya algo reprochable, desde el punto de vista religioso y moral; y muchas, muchísimas, desgraciadamente, hay en que se emplea la hermosa lengua de Cervantes, más ó menos auténtica, para expresar ideas y conceptos á los que, como decía Selgas, refiriéndose á la herejía y á la pornografía, parece reflectaría.

No es sólo el naturalismo llevado hasta sus últimos extremos, es decir, ese naturalismo que no puede menos de merecer la reprobación de toda persona que ame la decencia y el decoro el defecto del teatro moderno, sino que mete también su piqueta en la religión para minarla el terreno, ridiculizando nuestras creencias, y haciendo objeto de vil chacota lo santo y lo sagrado, como mete en la moral su pluma envenenada, ensalzando el duelo, encareciendo el suicidio, santificando la rebelión contra toda autoridad legítima, poniendo en caricatura y presentando con los más odiosos caracteres las más respetables instituciones y personas.

Y como si todo esto fuera poco, escritores sin conciencia y sin pudor, y sociedades ó empresas con menos pudor y menos conciencia que los autores, sirven al público *razones* económicas, *platos* baratos, que están al alcance de todas las fortunas, en los que el manjar es el cinismo más brutal, y la salsa la desvergüenza más desenfundada; *platos*, mejor *piensos*, segados en los «verdes campos del arte *sicalítico* sembrado de guindillas».

También en Toledo se han servido (y quiera Dios que no vuelvan á servirse) esta clase de platos con los nombres de *El arte de ser bonita*, *La gatita blanca*, etc., y ¡con dolor lo decimos! sin la menor repugnancia por parte de ciertas gentes, cuyos paladar y estómago deben correr parejas con los de los «señoritos de trueno, barbianes de chulapería más ó menos disimulada, mujerzuelas que no tienen hogar», público que, según el corresponsal en Madrid de un periódico liberal de provincia, es el que asiste á ciertos teatros de la Corte y aplaude las obras citadas y otras por el estilo.

Por este camino, «si no se detiene la ola verde, la ola de la inmoralidad y de la desvergüenza que está rebosando los bordes de su vaso», como recientemente ha dicho un escritor, el público, electrizado y frenético con tales excitantes y revulsivos, olvidándose del respeto que á sí mismo se debe, se desnuda más ó menos de lo que tiene de ser racional, para dejar ver sólo lo que tiene de bestia; y convertido en burdel ó en vestibulo de lupanar lo que se llama escuela, las demostraciones de agrado y satisfacción ante tanta licencia y asquerosidad serán aullidos de alegría salvaje, relinchos de injuria.....

De donde resulta que la virtud ha huído del teatro, quién sabe si por no haberla sabido defender, y para no verse puesta continuamente en caricatura, ha preferido dejar el campo libre á todos los vicios para que se destruyan mutuamente. Resulta, además, que como no puede hacerse reír al público con ciertos chistes, gestos y contorsiones sin hacer llorar á la moral pública, esta dama se ha empeñado en no asistir tampoco al teatro, contentándose con llorar en su casa.

Y todo esto ¿puede llamarse escuela de las costumbres....?

Y.... ¿son estas las costumbres de la sociedad....?

Pero si no admitimos en absoluto que el teatro sea escuela de las costumbres, no dejamos de reconocer la gran influencia que ejerce en la sociedad esta importante rama de literatura, puesto que en el teatro, mejor que en ningún libro, no sólo puede aprenderse lo que vale cada pueblo, sino que del teatro se hace uso como de eficaz instrumento para imprimir al mismo pueblo una ú otra dirección, influyendo poderosamente en sus tendencias, en sus ambiciones, en sus afectos y en todo lo que forma su vida íntima.

Por eso las más grandes tragedias no son las que se presencian en el teatro, sino las que en su corazón se lleva el joven á su casa para exteriorizarlas después en la vida real; y los que tienen el don de ver de lejos, que no se paran en la imperfección de las cosas, se explican perfectamente la existencia de ese numeroso repertorio de dramas de familia que tienen por teatro el hogar doméstico, y por espectadores, tal vez, á unas criaturas angelicales que difícilmente comprenden lo que por vergüenza desearían no ver. ¡Cuántas aventuras se llevan á cabo que no tienen otro origen sino el deseo de imitar en la vida real á los héroes del teatro!

Y si esto sucede con el teatro *artístico*, con el *grande*, con el que pasa por *bueno* en estos tiempos, que *pasan* muchas cosas que no deberían dejarse pasar; el malo, el *chico ó infimo*, el de la *grosaría* audaz y provocativa se refleja inmediatamente en el pueblo, que es la base de la sociedad, el que encarna, prostituye y envilece.

¿Qué hacer, pues? Si verdaderamente amamos la belleza moral y artística, debemos trabajar por cuantos medios estén á nuestro alcance para precipitar la ruina de ese teatro obscuro é inmoral, que mata á traición, dulcificando el veneno y embriagando el espíritu con los vapores de la carne. Si así no lo hacemos, él nos matará á nosotros, y nos matará riendo, porque, para él, matar es un placer favorito.

Creemos también que es un deber de todo católico aislarse y aislar á su familia de ese teatro que para nada tiene en cuenta el pudor y los sentimientos más delicados del alma, y esto aunque las empresas se hundan, desligándose de eso que se llaman compromisos sociales, que no son sino leyes caprichosas por las cuales no debe gobernarse la honradez.

El hombre debe ser esclavo de su pensamiento, y obrar con arreglo á él, si piensa bien; porque el hombre que piensa bien y va al teatro, y aplaude y se ríe de cosas que repugnan á sus sentimientos y á sus ideas, ese hombre se ríe de esas sus ideas y sentimientos, es decir, se ríe de sí mismo, lo cual no deja de ser un papel *hermoso* para un ser racional.

Y como no debe ningún católico contribuir con su dinero á que la sociedad se prostituya, las clases acomodadas son las que han de dar el ejemplo en este movimiento, sabiendo, como deben saber, que muchas veces, el dinero que se gasta en el teatro, es el precio de la inocencia de muchos, y de muchos infelices, que no tienen otra regla de sus acciones que lo que oyen y lo que ven. Vienen á ser las clases acomodadas la cabeza del cuerpo social.

Y si la cabeza se desvía, ¿qué harán los pies?

Así como el teatro hace el público, el público hace el teatro.

No vendo al Teatro cuando en él representan obras inmorales, las compañías tendrán buen cuidado de hacer obras morales.

Es obligación de toda persona honrada hacer propaganda entre sus amistades para purificar el teatro español, de tal modo, que vuelva á ser lo que fué siempre, escuela de buenas costumbres.

Pensamientos.

Yo guardaba encerrado en el alma
Un beso tan grande,
Que quería romper las paredes
De su estrecha cárcel;
Era el beso que nace tendiendo
Al cielo las alas,
Casto y limpio, sin mezcla ninguna
De cosa manchada;
Ese beso que fingen á veces
En sus labios tímidos,
Cuando sueñan con ángeles rubios,
Los niños dormidos;
Una noche de invierno, mi madre,
Herida de muerte,
Me pidió el beso aquél, en sus vagos
Afanes de fiebre;
Cuando trémulo quise de cerca
Contemplar su rostro,
Ya tenía el silencio en los labios
Y el frío en los ojos; —
La besé con delirio, juntando
Su boca y la mía,
Por cerrarle el camino á aquella alma
Inán de mi vida.
¡Oh qué lucha entablaron entonces
El alma y el beso!
¡Todo inútil! ¡El alma en las sombras
Burlaba su encuentro;
Un instante de angustia; un momento
De mortal congoja,
Y aquel beso tan grande caía
Con las alas rotas!
.....
¡Madre mía; los besos que han dado
Mis labios después,
Sólo han sido pedazos de beso,
Pedazos de aquél!

L. Ram de Vin.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

A favorecer y fomentar la creación y desarrollo de las cajas de crédito viene el Banco popular de León XIII, Sociedad constituida en Madrid por escritura pública de 1.º de Diciembre de 1904, cuya principal misión consiste en el *desarrollo del crédito popular en España*, facilitando y gestionando la creación de *Cajas populares y otorgándoles sus préstamos una vez hayan conseguido normalizar sus operaciones.*

Al primer efecto, el Banco proporciona á cuantas personas de buena voluntad se lo demanden, los datos, antecedentes é instrucciones necesarios para la fundación de las Cajas, así como modelos de reglamentos de diversas clases, etc., etc.

Al segundo efecto, concede á las Cajas préstamos á módico interés, y admite de ellos en cuentas corrientes, con interés también, los sobrantes que se les remitan.

Préstamos.—Como el Banco popular de León XIII no presta sin la seguridad de que su dinero ha de invertirse precisamente en *auxiliar á la clase obrera, agrícola ó industrial en las necesidades de la vida del trabajo, con exclusión de las de carácter personal ó de familia*, y como por no exigir prenda ó hipoteca en garantía, ha de aquilatar mucho la conducta y laboriosidad de los prestatarios que contraten con el trabajo imposible de realizar por el Banco respecto á cada obrero aislado, tiene que buscar su garantía en las Sociedades que estos mismos obreros constituyan, y que resultan intermediarias entre sus socios y el Banco, y por sola su mediación hacer los préstamos.

Estas sociedades intermediarias son las Cajas de crédito popular de las distintas formas que existen; á ellas les facilita dinero, á condición de que lo empleen entre sus socios obreros, artesanos ó labradores en la forma indicada.

Condiciones generales para los préstamos.

Primera. Abono de un interés á razón del cinco por ciento anual, por el tiempo que dura el préstamo.

Segunda. Que el plazo máximo del préstamo sea un año.

Tercera. Que la petición del préstamo se haga en el modelo que facilita el Banco, y previo envío á éste del Reglamento ó Estatutos de la Sociedad y lista de los socios.

Cuarta. Que la entidad peticionaria esté legalmente constituida á juicio de la Comisión permanente del Banco.

Quinta. Que el capital de la Sociedad prestataria, ó la garantía que se ofrezca para la seguridad del préstamo, merezca la aceptación del Banco.

Si se trata de una Sociedad sin capital desembolsado y que sólo ofrezca la garantía general de los bienes de los socios, se acompañará á la instancia certificación del Secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del Sr. Alcalde, acreditativa de las propiedades rústicas y urbanas que aparezcan amillaradas á nombre de los socios.

Sexta. Que según su Reglamento, la entidad peticionaria pueda asumir la responsabilidad del reintegro de lo prestado y del pago de los réditos.

Séptima. Que los socios no puedan retirar sus aportaciones en la Sociedad y conserven íntegra la responsabilidad hasta que sea el Banco totalmente pagado.

Si hecho balance resultare el fondo social suficiente, sin género alguno de duda, para solventar todas las dudas contraídas, podrá salir de la Sociedad el Socio que lo pida, pero conservará íntegra la responsabilidad que en comunidad ó particularmente hubiere contraído con el Banco de León XIII hasta la extinción del crédito del mismo.

Octava. Que la Sociedad prestataria se comprometa á no prestar á ninguno de sus socios grandes cantidades en relación á la cuantía del capital social.

Novena. Que la entidad peticionaria no solicite otros préstamos, interin dure el del Banco de León XIII, sin la autorización de éste por escrito.

Décima. Que mientras una Caja ó Sociedad sea deudora del Banco, le comunique cada tres meses el balance detallado de sus operaciones.

El Banco popular de León XIII otorga á las Cajas y Sociedades que con él operan la importante ventaja, de notoria economía, de no exigir en las negociaciones de los préstamos, ni aun para la entrega y pago del capital prestado, la presencia en Madrid de representante alguno de la entidad peticionaria.

Cuentas corrientes con interés.—A petición de muchas Cajas, el Banco popular de León XIII abre desde luego cuentas corrientes con interés á razón del tres por ciento anual, para que las Cajas ó Sociedades de crédito popular puedan tener productivos sus sobrantes.

En estas cuentas corrientes podrá incluir cada Caja las cantidades que tenga por conveniente y retirarlas cuando las necesite, con las únicas limitaciones siguientes: 1.ª El máximo de cantidad, que devengando interés se admitirá en cuenta corriente, será la suma de cinco mil pesetas. 2.ª Las peticiones de reintegro se harán con treinta días de anticipación. 3.ª Para las condiciones y modo de operar en las cuentas corrientes, las Sociedades cuarententistas habrán de ajustarse á los preceptos del Reglamento de cuentas corrientes que les facilitará el Banco.

El Banco popular de León XIII ha logrado prescindir, en beneficio de sus cuarententistas, de casi todas las trabas que para sus imposiciones ponen generalmente las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad. Esto no obstante, el interés que da el Banco popular de León XIII se equipara al de dichos establecimientos, y es muy superior al que dan los demás Bancos en toda clase de cuentas corrientes.

Boda en peligro.

En *El Noroeste*, de Gijón, encontramos la siguiente interesante información telegráfica transmitida desde Madrid por el Corresponsal del referido diario.

Sin comentarla, añadiría ni quitarla, allá la reproducimos, creyendo que todos nuestros lectores sabrán poner los nombres propios a los personajes aludidos en la curiosa información. Dice así ésta:

Historia de una tarjeta.

De cómo ha estado á punto de desbaratarse una boda ruidosa. La novia, el novio, un consejero, un empleado y un periodista indiscreto.

Madrid, 12 (9,30 n.)—La prometida de un joven conocidísimo por su categoría, acostumbraba a enviar a éste una tarjeta postal diaria, y él, como es consiguiente, hace otro tanto.

Por lo general, las tarjetas de ella son preciosas vistas de Inglaterra, y las de él reproducciones de los cuadros, salas, galerías y joyas del palacio Real.

El día de año nuevo en vano esperó el joven el recuerdo postal de su amada; no llegó a sus manos. Esto le contrarió extraordinariamente, no sólo porque indicaba un olvido, sino porque tal olvido podía tener una significación muy especial, y mas siendo fecha tan señalada como la del año nuevo, y habiendo latente cierto disgusto entre los novios.

Nuestro joven dióse a cavilaciones fantásticas, y después de meditar retiró del Correo la tarjeta que había depositado para su amada, sustituyéndola con una carta, en la que expresaba claramente su disgusto.

En tales andanzas, un señor muy conocido en política, consejero del joven susodicho, fué a verle y le encontró de malísimo humor. Hablaron del asunto, y el personaje, hombre de experiencia, le hizo ver que la tarjeta podía haberse extraviado.

—¡Y yo que he escrito una carta!... Habíase ido ya el correo, y esto complicaba el asunto; el consejero telegrafió inmediatamente a cierta capital para que la carta no llegase a poder de la destinataria; pero el telegrafo estaba interrumpido.

Nuevo contratiempo; entonces se telegrafió a París y desde allí reexpidieron el telegrama. Había que averiguar si la tarjeta se extravió ó no.

Como el tantas veces citado personaje es hombre de muchas y buenas amistades, llamó al Director general de Comunicaciones y le contó lo sucedido. Comenzaron las pesquisas, y después de dos días de interrogatorios arriba y abajo, se supo de una manera terminante que la tarjeta había llegado hasta el domicilio mismo del joven, y que un servidor de éste la había entregado á un conocido periodista, empleado á la vez, honoríficamente, en la casa, y el cual quería conservar un autógrafo de la bella prometida del joven.

El día 8 llegó á poder de éste la tarjeta. Hé aquí cómo ha estado á punto de desbaratarse una boda de gran resonancia que se celebrará en la primavera.



El mejor dón de una mujer.

Cuenta la tradición que en las gradas de un antiguo templo consagrado á Minerva, poético lugar embellecido por los rosales y laureles que en torno de aquél crecían, congregáronse cierta vez las mujeres mas sabias de Grecia á dilucidar varios temas importantísimos, concernientes todos á su sexo.

Después de largas discusiones, cuando creyeron terminada la tarea que las había reunido y trataban de retirarse, se abrieron de repente las puertas del templo y, radiante de majestad, apareció la diosa de la sabiduría en la misma forma que la indumentaria mitológica nos la representa.

—Ilustres hijas de Grecia,—exclamó Atena dirigiéndose benévola al respetable senado femenino:—discutisteis varios puntos concernientes á vuestro sexo; pero habéis olvidado uno importantísimo que, desde luego, presento á vuestra consideración, y espero que dilucidaréis con vuestro talento; es el siguiente: ¿Cuál es el mejor dón que á la mujer pueden otorgarle los dioses?

Quedáronse perplejas las reunidas ante la súbita pregunta de la hija de Zeus; pero en la imprescindible necesidad de contestarla, la mas docta de ellas aventuróse á decir:

—La hermosura.

—Ese es un gran dón para las mujeres de una nación como la vuestra, amante como ninguna de la belleza plástica,—replicó la diosa;—pero la hermosura humana es perecedera, y para inmortalizarla necesita que el cincel de Fidias la esculpa en mármoles... No, no es ese el mejor dón que los dioses pueden otorgar á una mujer.—añadió Atena en tono afirmativo.

—¿Será entonces la gracia?—preguntó con timidez otra de las congregadas.

—La gracia es el complemento de la hermosura, diré mas, vale mas que ella; porque una hermosa sin gracia es como una flor sin perfume.—exclamó sentenciosamente la diosa;—pero tampoco es ese el supremo dón que pueden conceder á vuestro sexo los dioses.

—¿Es por ventura el valor?—preguntó una tercera.

—No es el valor, con ser un dón inapreciable, el que mejor cuadra á las delicadas hijas de vuestro país, refractario por temperamento al noble arte de la guerra; ese dón concedéndo solo los dioses á las heroicas espartanas, para las cuales es un deber que jamas eluden, y morir por la patria una virtud que todos practican.

—¿Es, oh, diosa, la bondad?

—¿La prudencia?

—¿La constancia?

—¿El talento?...

Exclamaron casi á un tiempo movidas por el acicate de la curiosidad las que hasta aquel momento habian permanecido prudentemente calladas.

—Nada de eso—contestó Atena.

Avergonzadas entouces las ilustres congregadas de no resolver á gusto de la diosa el sencillo problema que ésta les habia propuesto, sin orden ni concierto soltaron á la vez la lengua, alegando cada cual mil razones para sostener su opinión que quería imponer á las demás; por lo que, incomodada Atena de aquella borrascosa discusión, que habia convertido aquel sitio en nuevo campo de Agramante, arrojándolas con la lanza de las gradas de su templo, exclamó:

—¡Fuera de aquí! No basta que las mujeres reúnan todos los dones del cielo si les falta la discreción, que es el dón mejor que pueden otorgarles los dioses.

Así habló la diosa de la Sabiduría, y no cabe duda que sus razones tuvo para ello.

Desde entouces, donde haya una mujer discreta que se retiren las demás; para los hombres de buen sentido, solo ella puede labrar la felicidad en la tierra.

J. F. Sanmartín y Aguirre.



Lección elocuente.

Quejándose Pío X un día de ayuno y abstinencia á su secretario de que por su edad le hicieran daño los manjares condimentados con aceite, le dijo su interlocutor:

—Pero Santísimo Padre, siendo Papa, bien podéis dispensaros del ayuno y de la abstinencia.

—Distingo, distingó,—replicó vivamente el Soberano Pontífice,—como Papa puedo dispensarme, no lo puedo como cristiano.

¡Qué lección tan elocuente para los numerosos católicos de ambos sexos, que tan fácilmente encuentran pretextos para dispensarse del ayuno y de la abstinencia!



Labores en Enero.

El campo.—Conducir los estiércoles y esparcirlos en las tierras labrantías. Arar las tierras que han de sembrarse en primavera. Limpiar los fosos. Preparar los abonos con pajaza, hojas, brezo y cieno de caminos. Remover el trigo después de las heladas. Desempedrar los prados y alfalfales. Hacer nuevos drenajes y reparar los antiguos. Podar y cortar los setos. Reparar los muros con piedras secas. En los días secos remover los cereales, destilar las frutas y orujos y reparar los útiles. Sauear, arrancar juncos y zarzas. Abrir y reparar los regueros de irrigación. Comenzar ó continuar el cebo de los animales que se han de vender en la primavera. Vigilar la temperatura de los establos, que debe ser alta, pero estando aireados, manteniéndolos para las reses en cebo entre 15 y 18°.

La viña.—Proceder á la poda preparatoria ó de espulgo. Comenzar la verdadera poda en los días buenos. Escardar contra la pirala de la vid y envadurnar las cepas contra los insectos cuando no hiele. Continuar desfundando. Encaladura, estercoladura de las cepas. Tratamiento de invierno contra la filoxera. Terminar las inyecciones en el Mediodía. Azufrar y sulfatar los rodrigones.

El corral.—Resguardar las aves del frío y de la humedad, teniendo seco y limpio el suelo del corral. Excitar la postura, dando á los pollos aveza y alforfón. Poner los huevos de gallina en incubación. En esta época es difícil encontrar una gallina clueca: es preferible servirse de una incubadora artificial. El mejor sistema, el mas sencillo y el mas practico es la incubadora de agua caliente, que da maravillosos resultados. A falta de ésta, hay que forzar las pavas á empollar. Cobar las aves en una habitación caliente y seca.

La colmena.—Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de las colmenas mientras duren los grandes fríos; abrigar las abejas del viento y el sol del Mediodía. Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido; azúcar caude sobre un plato de tisd poco tupido. No desarrégalar las colmenas durante los fríos, porque las abejas adormecidas caerían sobre el tablero y no podrían volver á subir.

Las legumbres.—Continuar la labor. Acarrear los estiércoles y abonos. Sembrar sobre camas zanahorias, escarola, lechugas de primavera y romanas, melones, puerros y rábanos. Plantar sobre cama colifloras tiernas tempranas, lechugas de primavera y romanas. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de estiér-

col para las setas. Se cosecha en cuevas barba de capuchino, amargón y setas. Bajo cubierta, zanahorias, hierba de canónigos, repónchigo y escorzonera; en inveruadero, espárragos, espinacas, lechuga rizada ó goda y rábanos.

Las frutas.—Si el tiempo es bueno, podar los perales y manzanos. Comenzar las plantaciones en los terrenos secos. Continuar las cavas. Preparar el suelo, extender los estiércoles. Limpiar y encalar los arboles y muros de espaldera. Preparar los enverjados. Visitar con frecuencia los frutales.

Las flores.—Comenzar la colocación de estacas. Plantar las cebolletas de flor. Preparar las esteras, los útiles y el material. Renovar la hierba de los prados. Renovar las orlas.

La bodega.—Tener las bodegas y despensas bien cerradas para evitar la congelación, que empieza á los 6° bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, trasegarlos antes que se funda el hielo que se ha formado en el tonel. Preparar las cubas para los trasegos.

B.

De la semana.

EXTRANJERO

DICEN de Nueva York que Francia ha roto sus relaciones diplomáticas con Venezuela, y que la escuadra francesa de las Antillas ha zarpado dirigiéndose al puerto venezolano La Guaira.

TAMBIÉN comunican de Nueva York que es inevitable la guerra de tarifas entre los Estados Unidos y Alemania.

El *Echo de París* anuncia que Arnold Fordyce, en representación de diversas personalidades parisienses, ha comprado en un millón de francos á los hermanos Wright, de Dayton (Ohio), la patente de invención del aeroplano, con destino al Ejército francés. El aparato, que mahobra admirablemente, ha producido extraordinaria sensación entre los aeronautas.

DICEN de París que ha sido ultimado el empréstito ruso de 267 millones al 5 por 100 de interés y sin comisión.

Aquella cantidad será depositada en el Banco á disposición de Rusia, que dispondrá de ella por letras pagaderas en moneda legal.

LA Emperatriz Eugenia ha remitido al Marqués de Villalobar, consejero de la embajada de España, dos insignias del Toisón de oro. Una de ellas perteneció á Napoleón el Grande, y la otra al Príncipe Luis Napoleón. Dichas insignias se entregaran al Rey.

EL órgano de los socialistas alemanes, *Worwarts*, censura al Gobierno por las precauciones que ha tomado para el día 21, y dice que no son necesarias aquéllas, porque los socialistas organizarán una policía voluntaria encargada de impedir que la anunciada manifestación dé el menor motivo para que los concurrentes cometan exceso alguno.

El día tres de la tarde del día 16 se abrió la sesión preparatoria de la Conferencia de Algeciras, habiendo sido elegido Presidente el representante de España Sr. Duque de Almodóvar. Después del discurso de gracias, el Delegado francés planteó una cuestión previa, la de que acordase la Asamblea por unanimidad el mantenimiento de la integridad del territorio marroquí, la soberanía del Sultan y la política de puerta abierta, proposición á la que se adhirió inmediatamente el Delegado de Alemania, habiendo producido excelente efecto en la Asamblea la actitud de ambos Delegados, considerándose como síntoma muy favorable para dar feliz solución á todas las dificultades que puedan presentarse.

COMUNICAN de Roma que han vuelto á sentirse en diferentes puertos de Italia, principalmente en Reggio y Calabria, terribles sacudidas y terremotos.

En primera votación, y por 449 votos de 848 sufragios que se emitieron, ha sido elegido Presidente de la República de Francia M. Fallieres, candidato de la izquierda. Douzous, su contricante, apoyado por la derecha y por el centro, obtuvo 371 votos. Mr. Fallieres, que cuenta sesenta y cuatro años, fracmasón, anticlerical y candidato de los radicales, fué educado gratuitamente en un Seminario, juntamente con un primo suyo, que hoy es digno Obispo de Saint-Vienno.

En la sesión de la Conferencia de Algeciras celebrada el día 18, el representante de España, Sr. Duque de Almodóvar, recabó para esta Nación el derecho exclusivo de nombrar la policía en los límites españoles con el territorio marroquí, á fin de reprimir el contrabando.

LAS relaciones entre Francia y la República de Venezuela han quedado rotas. Según telegrama de París, el Ministro de Negocios Extranjeros envió sus pasaportes al Ministro representante de Venezuela, que salió dentro de las veinticuatro horas, acompañado hasta la frontera por un comisario especial.

En Chicago ha fallecido el Sr. Marshall Field; propietario de los almacenes mas grandes del mundo, dejando una fortuna que se estima en treinta millones de libras esterlinas.

Un telegrama de París comunica que *L'Echo* publica un artículo en el que dice que días pasados, cuando se discutía con mas calor la eventualidad de una guerra franco-alemana, el Príncipe de Hohenzolhe, primo del Kaiser, escribió una carta tranquilizadora al consejero municipal.

DICEN de Roma que el rumor propalado por los periódicos, y según el cual, el Pontífice estaría dispuesto á aceptar, bajo otra forma, el donativo que le conceda la ley de Garantías, es punto de imaginaciones fantásticas.

Tal rumor ha sido categóricamente desmentido por el Vaticano, y con mayor motivo, cuanto que el Libro Blanco de la Santa Sede declara formalmente que el Papa no aceptará jamas el *statu quo*.

Por tanto, son vanas cuantas afirmaciones se hacen de supuesta conciliación entre el Vaticano y el Quirinal.

Pío X no aceptará, en manera alguna, la dotación que el Gobierno italiano inscribe, desde 1871, en su Presupuesto anual.

PUBLICA *L'Echo*, de París, un artículo afirmando que el Ministro de Hacienda ruso, que estaba días atras en la capital de Francia, negocia actualmente en Berlín un empréstito de cien millones de rublos, oro, semejante al levantado no há mucho en París.

CABLEGRAMAS de Nueva York dicen que una gran corriente de opinión americana es particular de que las islas Filipinas se cedan al Japón.

POR una cuestión aduanera parece que existe una gran cuestión diplomática entre Austria y el Gobierno serbio.

El Corresponsal de un periódico de París en Berlín dice que el Kaiser está preparando su viaje á Madrid, lo cual se efectuará inmediatamente que termine la Conferencia de Algeciras.

A pesar de cuanto se temía, todas las reuniones socialistas que se han celebrado en Berlín y sus alrededores se han deslizado en el mayor orden y sin disturbio alguno.

ESPAÑA

El *Economista* atribuye la baja de los cambios á los capitales aportados á España por las órdenes religiosas recientemente llegadas á la Península.

En los círculos financieros, y sin que podamos salir garantés de la exactitud de la noticia, se ha dicho que el Ministro de Hacienda había tomado los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir una Real orden al Banco de España, significándole la necesidad de aligerar su cartera en la parte referente á los valores del Estado y de la Tabacalera que posee, cumpliéndose así lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo de 1902.

2.º Que habia acordado prorrogar por tres meses el plazo de las obligaciones del Tesoro que vencían á fines del actual.

En la sesión del Senado del día 16, el Sr. Montero Rios manifestó ser falso, como le atribuían al Ministro de la Guerra, haber dicho que el actual Gobierno tenía que pagar una letra que extendió el anterior, el cual no contrajo ningún compromiso. También manifestó ser falso que el General Bascaran, al visitar los cuarteles, diera á entender que D. Alfonso simpatizara con la actitud que habían adoptado los Jefes y Oficiales de la Guarnición.

Y, por último, dijo que, si abandonó el Gobierno, fué porque condenaba el espíritu sedicioso que reinaba en el Ejército y quería, á todo trance, castigarlo, lo cual no le fué posible.

LA Comisión del Senado para entender en el proyecto de ley de represión de delitos contra la Patria y el Ejército, cuya elección no ofreció incidente notable, la componen los señores González Blanco, Pulido, Marqués de Reinaosa, Groizard, Loygorri, González de la Peña y Sarthou. Una vez constituida, nombró: Presidente, el Sr. Groizard, y Secretario el Sr. Loygorri.

No menos comentadas que las manifestaciones hechas en el Senado por el Sr. Montero Rios ha sido la afirmación que en la propia Cámara, y al día siguiente, hizo el General Weyler referente al propósito que abrigó, formando parte del anterior Gobierno, de dejar la cartera de Guerra tan pronto estuviese aprobado el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona, por no estar conformes ninguno de sus compañeros de Gabinete con su criterio de conformidad con las aspiraciones de la Oficialidad, que ya conocía.

Los Diputados y Senadores regionalistas de Cataluña han dirigido al país un Manifiesto intitulado *La cuestión catalana*, en el que, entre otras hermosas afirmaciones, hacen la de que Cataluña no es separatista, que no quiere ni puede ser independiente.

PARECE que entre los marinos reina descontento con el Ministro Concas por no estar éste identificado con el Ministro de la Guerra en lo que ha dado llamarse cuestión militar.

Las doce y media del día 19 falleció en Sevilla el Cardenal Arzobispo de aquella Archidiócesis, Sr. Spínola. Su muerte, que ha sido sentidísima, fué tranquila, habiendo dispuesto en su testamento que no fuera embalsamado su cadáver, al que se tributaron los honores de Capitán General con mando. Descanse en paz el Prelado Apostólico. *Le lloran los pobres.*

Por 261 votos ha sido elegido Presidente del Congreso el Sr. Canalejas, quien, en el discurso de gracias, ha pedido el concurso de todos para llevar la pesada carga, a fin de que resulten las dos virtudes que se necesitan en tan alto puesto: la prudencia y la lealtad, terminando con que las Cortes deben ajustar sus actos, no sólo al juicio del país, sino al juicio de Dios ó de la propia conciencia.

DURANTE los once primeros meses de 1905, la importación ha sido de 911.832.182 pesetas. La exportación de 793.463.869. En 1904, la importación 767.279.723. La exportación 794.499.224. La recaudación de Aduanas, pesetas 157.566.595.

CORRE el rumor en Sevilla de que la entrevista de D. Alfonso con la Princesa Eua de Battenberg se celebrará en dicha ciudad, y que, al efecto, se habla de preparativos en el Alcázar.

CONTINÚA en el Senado la información acerca del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

EXISTE gran marejada en el Ministerio de Marina, producida por los proyectos del señor Concas suprimiendo las Inspecciones generales de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

PARA solemnizar su fiesta onomástica, D. Alfonso ha firmado un decreto de indulto, acerca de cuya amplitud nada podemos decir por ignorar aún la letra del Decreto.



CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

En San Francisco de California se ha inventado un nuevo procedimiento para construir casas obreras portátiles.

Están construídas las habitaciones con una pasta de cartón muy dura, capaz de resistir todas las inclemencias del tiempo.

Constan las viviendas de cinco piezas: comedor, dos alcobas, cocina y retrete. Se pueden desarmar fácilmente para trasladarlas de un punto a otro.

Cada casa cuesta 100 dollars, que los obreros pagan semanalmente.

Por este medio cualquiera se hace propietario.

En Nueva York se está construyendo un automóvil que podrá recorrer *doscientos cincuenta kilómetros por hora.*

1250 kilómetros por hora. Aunque suponiendo que la noticia no sea un infundio y que las pruebas den el resultado deseado por el constructor, ¿quién y para qué ha de hacer tal recorrido?

El vértigo de las velocidades, en progresión ascendente, va á acabar con el género humano.

Para limpiar y dar lustre á las alfombras, límpieselas con agua caliente que contenga algunas gotas de amoníaco.

Una ó dos cucharadas de amoníaco es un cubo de agua, limpiarán las vidrieras mejor que jabón.

Unas cuantas gotas en una taza de agua caliente, quitarán las manchas de las pinturas y de los cromos, aplicándolo con cuidado.

Con un poco de amoníaco y agua, se quitan las manchas de grasas, para lo cual se coloca un trozo de papel secante debajo de la tela, y se le pasa por encima una plancha caliente.

Las manchas de ácido se hacen desaparecer de las telas con amoníaco, que centraliza los ácidos.

Para volver el color al que era, aplíquese un poco de cloroformo.

Para conservar los objetos de níquel ó plata brillantes, fróntese con un pedazo de lana empapado en amoníaco.

Las manchas amarillas producidas por el aceite de las máquinas de coser, pueden quitarse frotando el punto donde está con un paño empapado de amoníaco y lavándolas antes con agua y jabón.

Iguales partes de amoníaco y trementina quitan las manchas de pintura de la ropa, aunque estén secas y endurecidas. Sátúrese el sitio cuantas veces sea necesario y lávese después con agua de jabón.

Para lavar los peines, los cepillos, etc., y hacer desaparecer las grasas, vértase una cucharadita de amoníaco en una botella de agua; lávese, escúrranse y háganse secar al calor de la lumbre ó del sol.

Unas gotas de amoníaco aplicadas á la parte posterior de un brillante, lo limpiarán perfectamente, haciendo que aumente su brillo.

El calendario masónico.

En el último congreso masónico de París, celebrado el año último, los masones, a semejanza de los revolucionarios de 1789, crearon su calendario, en el que los meses, los domingos y los días festivos, así como los santos, tienen denominación especial.

Enero, es «Justicia»; Febrero, «Verdad»; Marzo, «Libertad»; Abril, «Igualdad»; Mayo, «Trabajo»; Julio, «Fecundidad»; y sucesivamente hasta Diciembre, que se llama «Humanidad».

Los domingos llevan nombres de Naciones. Así hay: el domingo Abisinia; el domingo Congo; el domingo Zuluandia.

El martes de Carnaval se llama «Templanza», y el miércoles de ceniza «Alegría de vivir».

Hemos oído que, gracias a esta reforma del calendario, se abaratarán pronto el pan, las patatas y otros artículos de primera necesidad.



Un buen ejemplo.

La masonería francesa prosigue sin tregua ni descanso la guerra que ha promovido contra la Religión y la patria: pero no es menos cierto que á esa acción deletérea del mal se va oponiendo con igual vigor otra acción no menos activa en favor del bien, de la que da muestras el siguiente llamamiento, que desde las columnas de *L'Eclair* hace el Comandante Driant á los hombres de buena voluntad de la nación vecina:

«La Liga antimasonica francesa—escribe el Comandante Driant—está fundada.

«Su programa único es aislar á la masonería en todos los terrenos, y muy especialmente en el electoral.

«Para cumplir este programa llama á todos los franceses, sin distinción de partidos y de opiniones.

«Absolutamente independiente, quiere la libertad para todos, la igualdad ante la ley para todos.

«La francmasonería detenta el poder. Su audacia no retrocede ante nada; un crimen reciente lo ha demostrado. La liga antimasonica francesa opondrá á esta audacia el verdadero valor que recibe su fuerza de la idea de la rectitud y del honor.»

Se ve por lo que queda expuesto que en Francia comienzan á notarse los síntomas de un saludable despertar que no se circunscribe sólo á los hombres, pues también las damas de la nación vecina se aprestan á tomar parte en la lucha por Dios y por la patria, constituyendo otra liga auxiliar de la antimasonica, bajo el título de la Liga de Juana de Arco, en memoria de aquella invicta heroína que en época de prueba para Francia logró libertarla del poder de sus enemigos.

Ejemplos son éstos dignos de imitación, sobre todo en España, donde no siendo todavía tan grave el mal como en la nación vecina, puede ser mayor y mas rápida la eficacia del remedio.



Receta para ser millonario.

Cuéntase que cuando el millonario Vanderbilt ejercía el humilde oficio de pescador, se acercó un día á Mr. Jacobo Baker, Cajero del «Farmer Bank» de Nueva York, solicitando una protección del Banco para ensanchar sus entonces reducidos negocios.

—¿Toma Ud. licor?, le preguntó el banquero.

—Muy poco, contestó Vanderbilt, una que otra copa de gin.

—Muy bien, le dijo Mr. Baker, estamos á 2 de Enero; si para dentro de un año no ha tomado Ud. una sola copa de gin ó de otro licor cualquiera, venga Ud. á verme en esta misma fecha.

Transcurrió un año. Vanderbilt volvió á ver al banquero, y éste le preguntó:

—¿Acostumbra Ud. á aventurar algunas sumas al juego?

—Pocas veces y solamente en el Faro Pover y la lotería.

—Perfectamente; tiene Ud. otro año para probar si puede dejar la costumbre del juego, y vuelva Ud. á verme el año entrante.

Con toda la tenacidad que caracteriza al yanqui, se presentó al año siguiente Vanderbilt en casa del banquero, y éste le recibió con afable sonrisa, preguntándole a la vez:

—¿Consume Ud. tabaco?

—¡Lord God!, exclamó Vanderbilt. ¿Qué marinero puede pasar sin mascar y sin pipa?

—Ud., amigo mío, haga la prueba por un año, y venga á verme en este mismo día.

Transcurrió el año, y el banquero no recibió la visita del pescador. Mr Baker llamó á uno de sus dependientes y le despachó en busca de Vanderbilt. Al llegar el pescador le dijo el banquero:

—Ayer estuve todo el día esperando vuestra visita.

—Era inútil venir, le contestó el pescador, porque con tres años que llevo de trabajar, si que ningún vicio me arrastre al derroche, he prosperado en mis negocios de tal manera, que hoy no necesito ya de la ayuda de nadie para marchar viento en popa.

Noticias generales.

Los globos dirigibles en el Ejército francés.—La Administración Militar de Toul se ha hecho cargo del dirigible «Lebaudy», modelo de 1905, donado al Ejército por los hermanos Lebaudy.

El primer dirigible que posee el Ejército francés ha sido destinado á la frontera del Este, é instalado de tal manera que en brevísimo tiempo puede hallarse dispuesto á prestar servicio.

Se construirá inmediatamente, por cuenta del Gobierno, otro globo «Lebaudy», modelo 1906, que también se destinará á una de las plazas fuertes de la frontera alemana.

Las tarjetas postales.—Desde el día 15 del corriente mes, las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades, destinadas, respectivamente, á la comunicación manuscrita y á la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos, ó dirigidas á los mismos países, deberán circular por el correo con sujeción á las disposiciones aplicables á las tarjetas postales ordinarias.

Las enfermedades y las condiciones del clima.—La Academia de Medicina de París ha discutido asuntos de verdadera importancia y curiosidad. Mr. Kelsch, ocupándose de la Memoria de Mr. Vincent sobre el tétano, ha manifestado que el período de incubación de las enfermedades depende de las condiciones climáticas. Ha presentado conclusiones exponiendo que el microbio de la fiebre tifoidea se desarrolla con el calor, porque el organismo extenuado se defiende mal, afirmando que el baño frío, al ejercer una reacción defensiva en el organismo, lo pone en condiciones de lucha ventajosa.

Según Mr. Kelsch, en el tétano el enfriamiento brusco ejerce la misma influencia.

Entre los concurrentes á la última sesión se habló de un caso que presenta *Klinische Vochenschrift*, y sobre el cual se han pedido informes. Se trata de un individuo que, para curarse de una afección nerviosa muy grave, ha tomado, durante varios años, gran cantidad de píldoras conteniendo nitrato de plata. El enfermo ha mejorado, pero su cuerpo está cubierto de un finísimo polvo metálico, dándole el aspecto de una escultura argentífera. En el organismo del paciente el nitrato de plata se ha descompuesto, y el metal, en libertad, ha sido expulsado por los poros en finísimo polvo.

Si el enfermo de plata viene á París y le encuentran los *apaches* al anochecer en el Bois de Bologne, le cogen y lo empuñan.

De los pueblos.

Orgaz.—Aunque con retraso ha llegado á esta Redacción la noticia del fallecimiento el 10 del corriente de nuestro constante suscriptor D. Juan Vizcayno. Recibió los Santos Sacramentos y murió como un fervoroso cristiano. Era padre político de uno de los iniciadores más decididos de nuestro semanario, D. Juan Marín del Campo, á quien, como á toda su familia, acompañamos en su tribulación.

Guadamur.—Víctima de rápida enfermedad pasó á mejor vida en dicho pueblo la esposa de D. Lorenzo Nava. Recibió los Santos Sacramentos. Reciban su apenada familia nuestro sentido pésame y rogamos á los numerosos amigos la encomienden á Dios.

Gobisa.—Tras penosa enfermedad falleció el sábado en dicho pueblo D. Esteban Hernández, hermano de nuestro distinguido amigo el Sr. Cura Párroco R. I. P. Repetidas son las pruebas á que la Divina Providencia sujeta á esta atribulada familia. Nos unimos á su sentimiento y hacemos nuestras sus penas.

Puebla de Montalbán.—El día 13 falleció D. Juan Escalonilla y Martín (d. e. p.) Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

San Pablo de los Montes.—D. Julián González, padre político de nuestro suscriptor D. Evaristo Contreras, pasó á mejor vida el día 23 del que cursa. Murió confortado con los Santos Sacramentos (d. e. p.) Nos asociamos á la pena que aflige á la familia y elevamos nuestras preces al Altísimo por el eterno descanso del finado.

Quismondo.—Mañana: El día 16, bendición del nuevo Altar y Retablo estilo gótico. Procesión para trasladar el Santísimo al nuevo Sagrario.

Después Misa solemne con Diáconos y Sermón, que predicó el Sr. Cura Párroco de Nombela, D. Carlos Carrazón.

Por la tarde: Procesión de la Excelsa Patrona de Quismondo, Nuestra Señora de la Asunción, bendición de un precioso Niño Jesús para las Dcctinas, que se llevó en Procesión desde la casa Rectoral á la Parroquia.

Colocación de María Santísima en su Trono como Reina de su pueblo, Sermón que predicó el celoso

Sr. Cura regente, Sr. Lancha, resumen de las fiestas y solemne *Te-Deum*.

El precioso nuevo Retablo que hoy ostenta la Iglesia Parroquial, ha sido costeado por los vecinos de dicho pueblo, y secundan en todo á su Cura regente para levantar el espíritu cristiano, tan apagado antes.

Los niños se disputaban el honor de llevar en Procesión la Imagen del Santísimo Niño Jesús.

La Congregación de Hijas de María asistió á todos los actos religiosos, y en la Misa solemne recibió la Sagrada Comunión.

Por la noche hubo teatro.

Las jóvenes Hijas de María representaron las comedias religiosas:

Hermosura del alma, Dios premia la caridad y el bonito sainete *La Tía Lechuza*.

Tanto gustó al público, que se repitieron dichas funciones recreativas al siguiente día, destinando el producto de las entradas para costear una Imagen de María Inmaculada, que llegará en breve del taller del Sr. Tena, de Valencia, y en donde se ha construído el magnífico Retablo.

Asistieron á estas fiestas las Autoridades locales, cuyo celo es de elogiar por el interés para todo lo bueno, los Sres. Párrocos de Navahermosa, Maqueda y Nombela, y todo ha resultado grandioso.

¡Gloria al pueblo de Quismondo, á las Autoridades y Sr. Cura regente y vivan las Hijas de María!

De la capital.

D. Cipriano Tejero ha solicitado la concesión de un ferrocarril secundario de Villacañas á Quintanar de la Orden, que pasará por las Puebas de Almoradiel y de Don Fadrique, y según referencias, muy pronto se empezarán los trabajos á fin de que en Septiembre próximo pueda inaugurarse.

Por Real orden de 17 del actual ha sido concedido á D. Eugenio Moreno Sarraín un aprovechamiento de agua del Río Tajo para usos industriales, en los términos de Mocejón y esta capital, el cual, si llega á realizarse, ganará muchísimo la población.

D. Eugenia Ruiz, esposa del honrado empleado D. Francisco del Espíritu Santo, murió el martes de la semana actual. Al viudo y su apreciable familia damos nuestro sentido pésame y nuestros ruegos á favor de la difunta.

El día 25, á las seis de la tarde, se tratará de organizar la *Fiesta del Arbol* en el Ayuntamiento.

Sección religiosa.

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 25 y 26, en Santa María Magdalena; 27 y 28, en Santiago Apóstol, y 29, 30 y 31 en los Padres Carmelitas.

Santa Iglesia Catedral.—El domingo 28, San Julián, Obispo de Cuenca, estación en su Altar en la Capilla de San Pedro, y como infraoctava de San Indefonso, Sermón en la Misa conventual.

Iglesia de la Compañía de Jesús.—La Congregación de Madres Cristianas, conómicamente erigida en esta Iglesia, celebra el cuarto domingo, 28 del corriente, sus acostumbrados Ejercicios.

A la ocho de la mañana Misa de comunión general para todas las señoras congregantas. Por la tarde, á las cuatro y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario; á continuación seguirá la Pláuca, y se terminará con la Reserva y Salve cantada en la Capilla de la Congregación.

Iglesia de Padres Carmelitas.—El 28, como cuarto domingo de mes, habrá en esta Iglesia los Ejercicios mensuales de costumbre.

Convento de San Pablo.—Hoy 25, la Conversión de San Pablo, celebran fiesta las Religiosas de este Convento con Misa solemne y Sermón, á las diez, y por la tarde, adoración de la Reliquia.

* NO MAS *

TOS

PASTILLAS LOZANO

DE VENTA FARMACIAS
Y EN LA DEL AUTOR

Hombre de Palo, 23, Toledo.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

F. SERRANO

CUATRO CALLES, 2—TOLEDO

En este Establecimiento se hallan de venta: *Misales*, Breviarios, Rituales Romanos, Diurnos, Epistolarios, Cuadernos con Misas de difuntos, Preces Litúrgicas, Semanas Santas, Bendiciones, Misas sueltas de los últimos Santos canonizados, etc., etc.

Libros Parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, expedientes matrimoniales y de dispensas de matrimonio, *Oraciones dicende cum sacerdos induitur sacerdotalibus paramentis*, Preces para recitar inmediatamente después de la Misa, rótulos para Altares privilegiados, etc., etc.

Gran Confeitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates

elaborado por sistema completamente moderno de

SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Llana, 4, teléfono 6.

TOLEDO

Participo á mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Llana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confeitería, ofrezco la

Nueva sección de Ultramarinos,

donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven

Dulces, Pasteles y Licores.

LA LECHUGUINA

El peor Mazapán de Toledo se vende en la antigua y acreditada Confeitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates de

Juan Martín Burriel

11—Martín-Gamero—11
Toledo.

También se vende en la Estación del Ferrocarril, y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confeitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

B. Cortecero

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.
Magdalena, 11.

Legítimos vinos de Jerez.

Probad y os convenceréis.

A 1,25 botella por ser en comisión.

Clase especial para celebrar.

Real del Arrabal, núm. 2, piso alto
Toledo.

Imprenta y librería

de

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8
Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Gran surtido en objetos de escritorio.

Pipas, rosarios, catteras, pitilleras de aluminio, lapiceros y portaplumas.

Cajas de papel y sobres de todas clases.

Se sirven pedidos con prontitud.

Encuadernaciones

de lujo y económicas.

El Dogma

de la

Inmaculada Concepción

en sus relaciones con el orden moral por

D. Jorge Borondo y Romero
(Presbitero.)

Este libro, premiado por el Jurado calificador del Certamen científico literario celebrado con motivo del Jubileo de la Inmaculada, se vende en Madrid, Librería de Enrique Hernández, calle de la Paz, núm. 6, y en Toledo, calle del Comercio, núm. 53, Cerería de Celedonio Martín, al precio de 1,25 pesetas.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADOCCACION

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas,

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

RELOJERIA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplancos de las mejores marcas.

Taller de composuras garantizadas.

→ Óptica. ←

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico. ←

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portaplumas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.— Tarifas especiales para instaladores.

Un amigo periodista, — con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario — por si me quiero anunciar. Yo le agradezco su oferta, — mas no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa — es inútil anunciar. Para qué decir que es bueno — mi exquisto mazapán, si hasta los del extranjero — le vienen aquí á comprar. Si es las agnias de carne, — ¡qué las voy anunciar! cuando todo el mundo sabe — que esa es mi especialidad. Que tengo buenos pasteles, — no me hace falta decir; pues demostrado lo dicen — los que saben distinguir. Pastillas breas especiales, — ¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando — más que puedo fabricar. Que estoy en Zocodover, — decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende — Telefófono de la Fuente!

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.

Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Visiten este taller

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.